



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**Acordada del TSJ**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Convierte dos cargos en la Secretaría Judicial de Asuntos Generales

---

Se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, la juez Inés M. WEINBERG, su vicepresidenta, la jueza Alicia E. C. RUIZ, la jueza Marcela DE LANGHE, los jueces Luis F. LOZANO y Santiago OTAMENDI y;

Visto: el EX-2022-9593-TSJ-DRRHH y,

Consideran:

Resulta necesario convertir dos cargos de planta permanente de nivel de Ejecución, uno en la Secretaría de Trámite y otro en la Secretaría de Jurisprudencia y Biblioteca, ambas dependientes de la Secretaría Judicial de Asuntos Generales.

Ha tomado intervención la Asesoría Jurídica con su dictamen DT-2022-10447-TSJ-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello y en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

1. Convertir un (1) cargo de Auxiliar, categoría 10, de nivel de Ejecución, en un cargo de Escribiente Jefe, categoría 8, de nivel de Ejecución, en el ámbito de la Secretaría de Trámite dependiente de la Secretaría Judicial de Asuntos Generales, a partir del día de la fecha.
2. Convertir un (1) cargo de Prosecretario Administrativo, categoría 6.3, de nivel de Ejecución en un cargo de Escribiente, categoría 8.1, de nivel de Ejecución en el ámbito de la Secretaría de Jurisprudencia y Biblioteca dependiente de la Secretaría Judicial de Asuntos Generales, a partir del día de la fecha.

3. Mandar se registre.